UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA COMPARADA EUROPEA
Nombre de la asignatura	POÉTICA DE LA REALIDAD EN LA LITERATURA LATINA: SÁTIRA, FÁBULA Y EPIGRAMA
Código	5056
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MIRALLES MALDONADO, JOSE CARLOS

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área
FILOLOGÍA LATINA

Departamento
FILOLOGÍA CLÁSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

miralles@um.es http://webs.um.es/miralles Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	10:00-13:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.2.025

Observaciones:
No consta

2. Presentación

En esta asignatura proponemos un acercamiento a la poesía latina más alejada de los "géneros mayores" de la literatura clásica. Nuestro objeto de estudio consistirá, básicamente, en el análisis de la sátira, la fábula y el epigrama, géneros literarios que mantienen un estrecho vínculo con la realidad circundante, puesto que a través de ellos el poeta intenta retratar e influir sobre el mundo en el que vive. Transmutada en esencia poética, la vida cotidiana y la actitud del poeta frente a ella (crítica social, función moralizadora, etc) afloran en los versos de Horacio, Persio, Juvenal, Fedro o Marcial, por mencionar los autores más destacados. Sobre la poesía de éstos y otros cultivadores de la sátira, la fábula y el epigrama versará nuestra asignatura. A lo largo de esta materia no sólo abordaremos la estrecha relación entre texto y contexto en la literatura latina sino también su influjo en la moderna tradición europea.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito de los Estudios de Literatura Comparada.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de los Estudios Literarios y la Literatura Comparada incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del ámbito de los estudios literarios o distinto ámbito profesional.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de los estudios en Literatura Comparada.
- CG8: Demostrar capacidad de análisis y síntesis en el manejo de información y la resolución de problemas en los estudios de Literatura Comparada.
- CG9: Demostrar creatividad en el planteamiento y desarrollo de hipótesis de trabajo, análisis, y resolución de problemas del ámbito de los estudios de Literatura Comparada.
- CG10: Desarrollar espíritu crítico en los estudios de comparatística literaria.
- CE1: Conocer las principales metodologías y teorías de aplicación en el estudio de la literatura comparada, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.
- CE2: Conocer la historia de la tradición literaria europea a través del estudio de varias tradiciones entendidas en su interconexión, es decir, como redes de transversalidad fluida e influencia mutua.
- CE3: Adquirir la capacidad de analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.
- CE4: Adquirir la capacidad de analizar y evaluar, es decir, de identificar problemáticas y temas de estudio y de seleccionar la perspectiva crítica que permita entenderlos y explorarlos con mayor rendimiento.
- CE5: Conocer los protocolos de la investigación literaria: la búsqueda bibliográfica, la formación de hipótesis, la selección de corpus, las opciones metodológicas apropiadas al objetivo de estudio, la evaluación de la literatura existente, así como los protocolos de la argumentación y prueba.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CEM1: Conocimiento de los textos latinos de los llamados ¿géneros poéticos menores¿: sátira, fábula y epigrama, que han dejado un influjo perdurable en la literatura de la Europa Moderna
- CEM2: Capacidad para identificar las diferencias y para rastrear las huellas del diálogo intertextual que se establece con los géneros más celebrados por la Teoría Literaria de la Antigüedad, en particular, con la épica y con el género dramático
- CEM3: Habilidad para leer los textos no sólo como un producto individual sino dentro del contexto político y social en el que se generan, y en función del público al que van destinados

- CEM4: Capacidad para detectar la interrelación que se establece entre ficción y realidad en la obra poética y cómo el poeta las manipula

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: La fábula latina

Tema 1: Fedro y la tradición esópica

Tema 2: Aviano, Rómulo y la tradición fabulística medieval

Tema 3: Colecciones fabulísticas del Renacimiento

Tema 4: La idea moderna de la fábula: siglos XVII-XX. La fábula contemporánea.

Bloque 2: La sátira latina

Tema 1: La fijación de la sátira como género literario: Lucilio. Las sátiras menipeas de Varrón.

Tema 2: Horacio, Persio y Juvenal.

Tema 3: La Apocolocyntosis de Séneca y su influencia en la literatura europea de la Edad Moderna

Tema 4: Juvenal y Horacio como modelos de la sátira moderna

Tema 5: La creación de una poética de la sátira y la extensión del concepto de lo "satírico"

Bloque 3: El epigrama latino

Tema 1: El epigrama de Catulo y su pervivencia desde la literatura del Siglo de Oro hasta la poesía contemporánea

Tema 2: El epigrama según Marcial

Tema 3: Catulo, Marcial y la Antología Palatina como modelos alternativos para el epigrama

Tema 4: El epigrama neolatino: la creación de una poética del epigrama. Epigrama y soneto

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: Lectura comparada de varios apólogos de gran tradición en la Literatura Europea

  Relacionado con:
  - Bloque 1: La fábula latina

- ### Práctica 2: La extensión del concepto de lo "satírico". La "sátira" antigua frente al concepto moderno de lo satírico. Lectura comentada de textos "satíricos"

  Relacionado con:
  - Bloque 2: La sátira latina

- **Práctica 3: Lectura comparada de varios sonetos y epigramas modernos y análisis de su relación con el epigrama antiguo**

  Relacionado con:
  - Bloque 3: El epigrama latino

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes	La metodología empleada combina las Actividades de clase expositiva (código 1.1) con las Actividades prácticas de aula (código 1.2).	7.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula y seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	La metodología empleada combina las Actividades de clase expositiva (código 1.1) con las Actividades prácticas de aula (código 1.2).	7.0	100.0
AF3: Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos reducidos que tienen por objeto supervisar la evolución del alumno.	En caso de que los estudiantes las demanden, están previstas Tutorías individuales para la explicación de contenidos u organización del trabajo autónomo (código 2.2)	1.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno	Bajo la supervisión del profesor realizará un trabajo que profundice en algunos aspectos tratados (código 1.3)	50.0	0.0
	Totales	65,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/masteres/literatura-comparada/2024-25#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, realizados individualmente o en	-Capacidad para el análisis de los textos	70.0

	grupo.	-Capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos -Capacidad de relacionar con otros contenidos -Claridad, precisión y corrección de los contenidos tratados	
SE5	Ejecución de tareas prácticas: evaluación de las actividades desarrolladas en las prácticas de aula.	Se valorará la correcta ejecución de las tareas prácticas (análisis de textos, comentarios, etc.) realizadas en el aula.	10.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Presencia en clases prácticas y sesiones de tutoría Participación activa en las tareas prácticas	20.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/masteres/literatura-comparada/2024-25#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

- RA1: Analizar los textos latinos de los llamados "géneros poéticos menores" (sátira, fábula y epigrama) y su influencia posterior en la literatura europea
- RA2: Categorizar el diálogo intertextual entre los "géneros poéticos menores" y los "mayores" (como la épica y el género dramático)
- RA3: Analizar y sintetizar los contextos políticos y sociales de los "géneros poéticos menores" y de su público destinatario
- RA4: Examinar la interrelación entre ficción y realidad en las obras poéticas "menores" y de la manipulación de estos dos registros de la representación

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- Carlos GARCÍA GUAL, El zorro y el cuervo : diez versiones de una famosa fábula, Madrid 1995.

- Dietmar KORZENIEWSKI (hrsg.), Die römische Satire, Darmstadt 1970.
- Francisco RODRÍGUEZ ADRADOS, Historia de la fábula greco-latina, Madrid 1979.
- Gerhard PFOHL, Das Epigramm : zur Geschichte einer inschriftlichen und literarischen Gattung, Darmstadt 1969.
- Kirk FREUDENBURG (ed.), The Cambridge Companion to Roman Satire, Cambridge 2005.
- Marco Antonio CORONEL RAMOS, La sátira latina, Madrid 2002.
- Maria PLAZA, The function of humour in roman verse satire : laughing and lying, Oxford 2008.
- Morten NOJGAARD, La fable antique, Vol. I-II, Copenhagen 1964-1967.
- Paul NIXON, Martial and the modern epigram, New York 1963.
- Pierre LAURENS, L'abeille dans l'ambre : celébration de L'épigrame de L'époque alexandrine à la fin de la Renaissance, Paris 1989.
- Santiago TALAVERA CUESTA, La fábula esópica en España en el siglo XVIII, Cuenca 2007.

Bibliografía complementaria

- Christer HENRIKSÉN (ed.), A Companion to Ancient Epigram, Cambridge 2019.

12. Observaciones

Para la evaluación de curso, junto a la asistencia y la participación activa en las actividades propuestas, se valorará la realización de un trabajo, donde se aborde el análisis de alguna obra concreta de los principales autores latinos estudiados (Fedro Horacio, Persio, Juvenal, Catulo, Marcial, etc) o de la recepción y comparación de sus obras con otras de la tradición literaria europea. El plazo máximo para la entrega del trabajo será el del día establecido para el examen de la correspondiente convocatoria: **10/01 /2025, 19/05/2025 y 23/06/2025.**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".